

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

<b>Tipo de trámite</b>	<b>Denominación del formulario</b>	<b>Descripción del formulario</b>	<b>Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos</b>
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
Asignación de código de publicidad	Presentar oficio en Ventanilla Única dirigido al Director Municipal de Tránsito solicitando la Asignación del Código de Publicidad	Trámite para facultar las aprobaciones de publicidad en transporte público, comercial, por cuenta propia, particular y otros componentes del SIT. Sirve además como requisito para la la solicitud en EMOV EP de la autorización de publicidad.	No requiere formulario
Aprobación de Diseño de Publicidad	Presentar oficio en la Dirección Municipal de Tránsito solicitando la Aprobación del Diseño de Publicidad	Trámite que sirve como requisito para la solicitud en EMOV EP de la autorización de publicidad de publicidad en transporte público, comercial, por cuenta propia, particular y otros componentes del SIT	No requiere formulario
Solicitud y revisión de Estudios de movilidad	El trámite es remitido a la Dirección Municipal de Tránsito directamente desde las dependencias competentes en conceder las licencias urbanísticas, o por parte del interesado (responsable del proyecto), por ser un requisito que les solicitan para la aprobación del proyecto o anteproyecto, en este caso el oficio dirigido al Director Municipal de Tránsito solicitando un criterio de movilidad para el proyecto se deja en ventanilla única.	Trámite en el que la Dirección Municipal de Tránsito a solicita la realización de estudios y/o análisis de movilidad para proyectos arquitectónicos que causen impacto en la movilidad del sector de su emplazamiento, en función de lo que determina la Resolución No. 114-B-DIR-2009-CNTTTSV emitida por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, cuyas funciones en la actualidad asume la Agencia Nacional de Tránsito y en coordinación con las dependencias competentes en conceder las licencias urbanísticas. Una vez realizado el estudio solicitado, se procede a la revisión del mismo para emitir un criterio en el ámbito de movilidad respecto al proyecto.	No requiere formulario
Planificación de la Señalización vial	El trámite es remitido a la Dirección Municipal de Tránsito directamente desde la EMOV EP o desde otras dependencias municipales, o directamente por parte del interesado, en cuyo caso el oficio dirigido al Director Municipal de Tránsito solicitando la señalización requerida se deja en ventanilla única.	Trámite a través del cual se realiza la planificación de la señalización vial, que a su vez es remitida a la Empresa Municipal EMOV EP, que es la responsable de implementar dicha señalización.	No requiere formulario
Determinación de la factibilidad de la Semaforización	El trámite es remitido a la Dirección Municipal de Tránsito directamente desde la EMOV EP o desde otras dependencias municipales, o directamente por parte del interesado, en cuyo caso el oficio dirigido al Director Municipal de Tránsito solicitando la semaforización de determinada intersección se deja en ventanilla única.	Trámite a través del cual se realiza la planificación de la semaforización de una intersección, siempre y cuando el análisis técnico realizado previamente determine si es que es factible, en cuyo caso el informe es remitido a la Empresa Municipal EMOV EP, que es la responsable de implementar los semáforos.	No requiere formulario
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/4/2017
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			Arq. Cornelio Fernando Salazar Noboa
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:csalazar@cuenca.gob.ec">csalazar@cuenca.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(07)4134900 Ext 1632

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
RECTIFICACION DE DATOS DE LA PROPIEDAD	Formulario de Ingreso y Actualización Catastral	Este formulario le permite proceder con la Actualización, Rectificación en el sistema alfanumérico catastral de: 1. Nombres y apellidos del propietario, conforme a documentos habilitantes. 2. Número de cédula, pasaporte y/o RUC, 3. Datos de escritura 4. Dirección- Nombre de vía 5. Áreas, Frente, datos geométricos del predio	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
INGRESO DE PREDIOS	Formulario de Ingreso y Actualización Catastra	Este formulario le permite proceder con el Ingreso en el sistema catastral: 1. Predios por Omisión. 2. Predios por Adjudicaciones, 3. Por Fraccionamientos. 4. Lotizaciones, 5. Parcelaciones 6. Prescripción adquisitiva	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
ACTUALIZACION O RECTIFICACION DE DATOS DE TERRENO Y CONSTRUCCION	Formulario de Ingreso y Actualización Catastra	Este formulario le permite proceder con la Actualización, Rectificación en el sistema catastral de: 1. Área de terreno. 2. Área de construcción,	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
CERTIFICADOS DE TRANSFERENCIA RURAL	Certificación de Transferencia Rural	Este formulario permite emitir certificados de: 1. Transferencia Rural	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
EMISION DE CERTIFICADOS	Avalúo Catastral Certificado Arrendamiento (canon)	Este formulario permite emitir certificados de: 1. Avalúo y Registro Catastral. 2. Canon de Arrendamiento,	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
UNIFICACION DE PREDIOS POR PETICION DE PROPIETARIO	Solicitud de Unificación	Este formulario permite proceder con la aprobación de unificación de predios.	No Aplica Solicitud en Ventanilla recepción Catastros
CERTIFICACION DE PLANOS Y DOCUMENTOS EN GENERAL	Certificación de Planos y Documentos en General	Este formulario permite emitir certificaciones de: 1. Planos de competencia de la Dirección de Avalúos, Catastros y Estadísticas. 2. Expedientes catastrales, 3. Documentos en general 4. Ubicación de coordenadas	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
REVISION O RECLAMO DE DATOS POR SOLICITUD	Revisión de Datos y Avalúos	Este formulario permite proceder con revisión, análisis, ratificación y actualización de datos en el sistema catastral por: 1. Duplicación 2. Por cambio de catastro rural a urbano o viceversa 3. Áreas de terreno y construcción 4. Avalúo	No Aplica Solicitud en Ventanilla recepción Catastros
SOLICITUDES INFORME CAMINOS	Informe Caminos	Este formulario permite proceder con: revisión, análisis para informe existencia de camino.	No Aplica Solicitud en Ventanilla recepción Catastros
INDEMNIZACION	Solicitud Indemnización	Este formulario permite proceder con proceso de compensación, por la adquisición de áreas privadas para uso público.	No Aplica Solicitud en Ventanilla recepción Catastros

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
VENTA DE AREA MUNICIPAL EN DESUSO	Solicitud de Compra de Remanente o Camino de Desuso de Propiedad Municipal	Este formulario permite proceder con proceso de adjudicación de áreas de propiedad municipal en desuso.	No Aplica Formulario se emite en Módulo como parte de la Atención de Servicios Catastrales
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/4/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRAL Y ESTADISTICAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			ING. PABLO RAUL PEÑAFIEL TENORIO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:ppenafiel@cuena.gob.ec">ppenafiel@cuena.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 4134900 EXTENSIÓN 1131

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
CERTIFICADO DE AFECTACIÓN Y LICENCIA URBANÍSTICA	CERTIFICADO DE AFECTACIÓN Y LICENCIA URBANÍSTICA: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite informa la viabilidad de implantar una edificación y bajo que parámetros técnicos se puede realizar la intervención en el lote. Este trámite es el punto de partida para cualquier trámite que tenga que ver con la ejecución de obras como cerramientos en vías recién planificadas edificaciones y lotizaciones o urbanizaciones.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
APROBACIÓN DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	APROBACIÓN DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Se procede a la revisión, observación y/o aprobación de anteproyectos arquitectónicos con la finalidad de que el profesional proceda a realizar el proyecto definitivo.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Tramite con el cual se autoriza la aprobación de la planificación de una edificación, mediante la presentación de un plano arquitectónico.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Autorización que se concede para la iniciación de la construcción en base al plano arquitectónico aprobado.	NO APLICA LOS FORMULARIOS SE DEBEN ADQUIRIR EN TESORERIA MUNICIPAL.
DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS: Se debe comprar dos formulario en Tesorería Municipal	Una vez culminada la construcción el profesional responsable de la obra o propietario solicita la devolución de garantías, depositada en Tesorería Municipal. El técnico realiza la respectiva inspección con la finalidad de verificar que se haya dado cumplimiento a la planificación aprobada.	NO APLICA LOS FORMULARIOS SE DEBEN ADQUIRIR EN TESORERIA MUNICIPAL.
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MENOR.	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MENOR: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite sirve para realizar, como su nombre lo indica construcciones menores como pintura de fachada, corrección de fallas en enlucidos, arreglos de cubierta, implementación de baños, cerramientos totales o frontales de los predios, arreglos varios, cambio de cubierta sin alterar la forma y pendiente, cambio de pisos, de piezas sanitarias en baños, pintura general entre otros.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
PERMISO PARA PINTURA	PERMISO DE PINTURA: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite sirve para realizar, como su nombre lo indica pintura de fachada, pintura general entre otros.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
LOTIZACIONES MENORES	LOTIZACIONES MENORES: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Tramite con el cual se obtiene la aprobación del fraccionamiento de predios considerado con áreas menores a 3000m2, en el caso de que en la propuesta se planifique vías, que de frente a más de dos lotes interiores se deberá presentar la respectiva propuesta previo a la aprobación de la misma.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
PROPIEDAD HORIZONTAL	PROPIEDAD HORIZONTAL: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Tramite con el cual la Dirección de Control Municipal, procede con la aprobación de la declaratoria bajo el régimen de propiedad horizontal, y el cual permite individualizar las unidades que consta en el proyecto arquitectónico como son de vivienda, comercio, oficinas, consultorios, etc.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
PERMISO DE RÓTULOS O LETREROS	PERMISO DE LETREROS: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite se realiza para la publicidad de locales comerciales, oficinas, etc	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EVENTOS	CERTIFICADO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EVENTOS EN EL CENTRO HISTÓRICO: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite otorga el permiso para Eventos o Espectáculos Públicos en Espacios Abiertos Como Parques, Plazas, Uso de Vía eventual para las actividades tales como: Ciclo Paseo, Carreras Atléticas, Pases de Niño, Marchas, Conciertos, Ferias en General, Arte y Cultura	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA PUESTOS PERMANENTES, EVENTUALES Y AMBULANTES.	CERTIFICADO DE USOS DE PUESTO EN LA VÍA PÚBLICA/ ESPACIO PÚBLICO: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite otorga el permiso eventual del uso del espacio público para las actividades de comercio permitidas en parques, plazoletas, áreas verdes, luego de haber obtenido el visto bueno del uso del espacio por parte de la empresa EMAC EP.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
REGISTRO MUNICIPAL OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CANTÓN CUENCA. (NUEVOS AÑO 2017).	REGISTRO MUNICIPAL OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CANTÓN CUENCA: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite informa sobre la posibilidad de emplazar cualquier tipo de actividad diferente a la vivienda, es decir se califica el Uso de Suelo, en cumplimiento de las normas y ordenanzas especificadas para el Centro Histórico. En este Departamento es el punto de inicio para saber si la actividad puede o no emplazarse en algún sector y cumplir con las exigencias previo a su funcionamiento.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
REGISTRO MUNICIPAL OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CANTÓN CUENCA.(RENOVACIÓN AÑO 2017)	REGISTRO MUNICIPAL OBLIGATORIO PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL CANTÓN CUENCA: La tasa del valor del formulario esta incluida en la tasa del despacho de los trámites del sistema TAC	Este trámite informa sobre la posibilidad de emplazar cualquier tipo de actividad diferente a la vivienda, es decir se califica el Uso de Suelo, en cumplimiento de las normas y ordenanzas especificadas para cada Sector de Planeamiento. En este Departamento es el punto de inicio para saber si la actividad puede o no emplazarse en algún sector y cumplir con las exigencias previo a su funcionamiento.	NO APLICA DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE TRAMITES DE AREAS HISTÓRICAS Y CONTROL - TAC- NO PERMITE LA DESCARGA DE LOS FORMULARIOS, LOS NÚMEROS DE LOS FORMULARIOS O TRÁMITES SE ORIGINAN AL MOMENTO DE INGRESAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA PARA LUEGO SER APROBADOS, EMITIDOS Y DESPACHADOS POR LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN.
ATENCIÓN A PETICIONES/DENUNCIAS	ATENCIÓN A PETICIONES/DENUNCIAS: Solicitudes realizadas por los ciudadanos.	Peticiones: Se efectua solicitando atención a cualquier particular. Denuncias: Este trámite permite informar acerca de posibles infracciones (construcciones ilícitas o intervenciones de cualquier tipo sin permiso) en las edificaciones, con el fin de proceder a realizar la respectiva indagación sobre el caso y tomar las medidas correctivas necesarias.	NO APLICA DEBIDO A QUE NO EXISTE UN FORMULARIO DEFINIDO PARA DENUNCIA O PETICIÓN SE INGRESA UNA SOLICITUD REALIZADA POR EL USUARIO EN UNA HOJA PAPEL BOND.
CERTIFICACIÓN PATRIMONIAL DE INMUEBLES	CERTIFICACIÓN PATRIMONIAL DE INMUEBLES	Este trámite realiza los ciudadanos que desean informarse sobre la valoración que tiene las edificaciones así como conocer si se encuentran inventariadas como patrimoniales.	NO APLICA DEBIDO A QUE NO EXISTE UN FORMULARIO DEFINIDO PARA PETICIÓN SE INGRESA UNA SOLICITUD REALIZADA POR EL USUARIO EN UNA HOJA PAPEL BOND ADJUNTANDO LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES EN VENTANILLA ÚNICA.
REGISTRO DE PROFESIONALES EN EL SISTEMA DE TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN ÁREAS HISTÓRICAS	REGISTRO DE PROFESIONALES EN EL SISTEMA DE TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN ÁREAS HISTÓRICAS	Mediante este registro el profesional en la rama de arquitectura, ingeniería o topografía, adquiere un número de registro que le permite realizar cualquier trámite dentro de las Direcciones de Control Municipal y Áreas Históricas, conforme la profesión que realizan.	NO APLICA DEBIDO A QUE NO EXISTE UN FORMULARIO PARA LA DESCARGA, LA DOCUMENTACIÓN SE REvisa EL MOMENTO DE CREAR EL REGISTRO.
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: Se debe comprar un formulario en Tesorería Municipal	Este formulario de certificación de documentos, una vez llenado con los campos requeridos permite buscar en los archivos de la dirección, la documentación solicitada para ser sellada y entregada al interesado.	NO APLICA LOS FORMULARIOS SE DEBEN ADQUIRIR EN TESORERIA MUNICIPAL.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/04/2017
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			DIRECCIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			ARQ. PABLO HERNANDO BARZALLO ALVARADO
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:pbarzallo@cuenca.gob.ec">pbarzallo@cuenca.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(07) 4134900 EXTENSIÓN 2212

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
Ejecución de obras civiles: vías y espacios públicos.	Solicitud para ejecución de obras civiles	Este Formulario permite acceder a la solicitud de obras de: 1. Construcción de parques, 2. Construcción de muros, 3. Construcción de puentes, 4. Construcción de escalinatas, 5. Construcción de pasos de agua.	No Aplica Solicitud presentar en la Dirección de Obras Públicas
Ejecución de obras civiles: vías y espacios públicos.	Solicitud para ejecución de obras civiles	Este Formulario permite acceder a la solicitud de obras de: 1. Demoliciones 2. Apertura de vías en áreas urbanas y rurales.	No Aplica Solicitud presentar en la Dirección de Obras Públicas
Mantenimiento de Vías Urbanas y Rurales	Solicitud para mantenimiento de vías urbanas y rurales.	Este Formulario permite acceder a la solicitud de obras de: 1. Mantenimiento de Vías de Lastre o Tierra, 2. Mantenimiento y Mejora Vías Pavimento Flexible (bacheo), 3. Mantenimiento y mejora vías Pavimento Rígido, Mantenimiento de vías Adoquín, 4. Mantenimiento de Veredas y Bordillos, 5. Mantenimiento y mejoramiento de Intersecciones Conflictivas, 6. Mantenimiento de Puentes y Pasos a Desnivel, 7. Mantenimiento y Pavimento con Adocreto.	<a href="#">Solicitud mantenimiento de vías</a>
Mingas en los sectores urbanos y rurales mediante los GADS Parroquiales.	Solicitud para realización de mingas.	Este Formulario permite acceder a la solicitud de Mingas que se realizan los días sábados.	<a href="#">Solicitud mingas</a>
Conformación y Lastrado de vías.	Solicitud para la conformación y lastrado de vías.	Este Formulario permite acceder a la solicitud de obras de: 1. Conformación y lastrado de vías en todos los sectores de la ciudad siempre y cuando sean vías públicas y en áreas rurales en conjunto con las Juntas Parroquiales.	<a href="#">Solicitud lastrado de vías</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/4/2017
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			ING. JORGE ISRAEL OCHOA CÓRDOVA
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:jiochoa@cuenca.gob.ec">jiochoa@cuenca.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(07) 4134900 - EXT 1500

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
Regularización Ambiental	Certificado de Registro Ambiental	Dentro de ésta categoría se encuentran catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales negativos, o los niveles de contaminación generados al medio ambiente, son considerados no significativos.	<a href="#">regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-ii/start.jsf</a>
Regularización Ambiental	Registro Ambiental	Permite describir de manera general, el marco legal aplicable, las principales actividades de los proyectos, obras o actividades que según la categorización ambiental nacional, son consideradas de bajo impacto; además se describe su entorno en los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos y propone medidas a través de un plan de manejo ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales.	<a href="#">regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-iii/start.jsf</a>
Regularización Ambiental	Licencia Ambiental	Es el instrumento previsto para la regularización ambiental de los proyectos, obras o actividades de mediano y alto impacto, en el cual se expresa los resultados de una evaluación de impacto ambiental; es un instrumento de análisis con características específicas, que permite identificar los posibles impactos ambientales y las consecuencias que podrían ser ocasionadas por la ejecución de un proyecto, obra o actividad, además de la elaboración del Plan de Manejo Ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales	<a href="#">regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-ii/start.jsf</a>
Declaratoria de Responsabilidad Ambiental de Construcciones	Declaratoria de Responsabilidad Ambiental de Construcciones	Declaratoria de Responsabilidad Ambiental de Construcciones para los proyectos de Barrio para mejor Vivir. Se debe presentar el documento donde conste el código y descripción de la obra y el Formulario de la CGA, adquirido en Tesorería Municipal debidamente llenado.	NO APLICA - No existe formulario debido a que se lo realiza según el objeto del contrato.
Auditorías Ambientales de Cumplimiento	Auditorías Ambientales de Cumplimiento	Es el instrumento previsto para la verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en el cual se expresa los resultados del cumplimiento del mismo; es un instrumento de análisis con características específicas, que permite identificar el cumplimiento de la mitigación de los impactos ambientales identificados y a la implementación de un plan de acción en caso de ser necesario.	<a href="#">cga.cuenca.gob.ec/content/tdrs-auditor%C3%ADas-ambientales</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/4/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			Comisión de Gestión Ambiental
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Arq. Sandra Catalina Alban Crespo
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:calban@cuenca.gob.ec">calban@cuenca.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 4134900 EXTENSIÓN 1647

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
Concesion de puestos o locales en los mercados Municipales	Solicitud para adjudicacion de puestos en los Mercados Municipales	Mediante el formulario se registra la solicitud del peticionario para la concesion, legalizacion y renovacion de los puestos o locales en los Mercados Municipales, al que tiene acceso la ciudadanía en general y en el que se describe el mercado, giro comercial y datos generales del solicitante.	" No Aplica" El formulario se vende en las ventanillas de la Tesoreria Municipal
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS Y COMERCIO AUTONOMO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Sr. NINO BERNARDO VINTIMILLA CABRERA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:nvintimilla@cuenca.gob.ec">nvintimilla@cuenca.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 4134900 Ext 1308

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción**

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">solicitud de acceso a la información pública</a>
Solicitud de obras de pavimentación y/o asfalto y/o Ingreso al Programa Barrio para Mejor Vivir	Oficio de solicitud de obras	Este formulario les permite solicitar a la ciudadanía las obras de pavimentación rígida y/ o asfalto que son ellos usuarios puedan ser incluidos dentro del Programa Barrio para Mejor Vivir	<a href="#">Descargar archivo</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/4/2017
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):</b>			UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):</b>			ING. ALVARO VINTIMILLA
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:afvintimilla@cuenca.gob.ec">afvintimilla@cuenca.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			07-4134900 .Ext.2116